

Hay que dibujar todos los días

Es la idea que defiende la joven espirituana Beatriz Valdés Gómez, reconocida en las Jornadas ArteCómico, el más completo evento que se dedica en Cuba a la historieta

Texto y Foto: Arturo Delgado

Poco ruido y muchas nueces es la máxima del Taller de historieta Éramos 13. Desde su fundación en Sancti Spíritus en el 2015 hasta ahora, varios de sus integrantes han alcanzado premios y menciones en las Jornadas ArteCómico, de Camagüey, el más completo evento que en Cuba se dedica al noveno arte. Esta vez Beatriz Valdés Gómez, de 15 años de edad, fue reconocida “por oxigenar con su calidad gráfica las posibilidades de la historieta cubana, especialmente viniendo de una muy joven representante”, según consignó el jurado. Aunque el futuro es impredecible, ella supone cuál es el suyo.

¿Qué dibujantes de cómics prefieres?

No tengo preferencias con los artistas, pero sí hay muchos a los que admiro. Uno de ellos es Raúl Treviño, autor mexicano; me gusta su manera de relatar y su estilo que es muy fresco: mezcla el manga con el cómic americano.

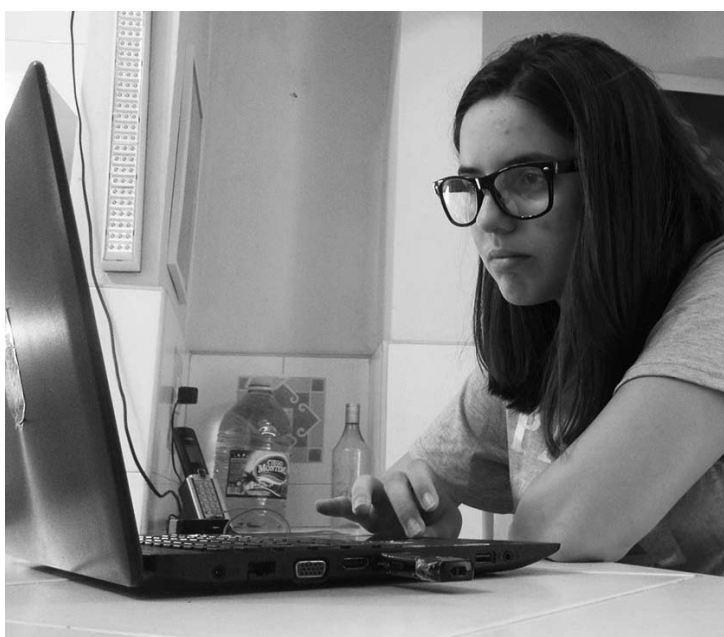
También sigo a muchos de la DC y Marvel. De Cuba sigo a varios que he conocido en las Jornadas ArteCómico, y ¡cómo no!, a Montos, que ha sido un gran guía en este camino.

¿Hay que ser buen lector para ser buen historietista?

Sí, los libros son una buena fuente de inspiración y cultura. Esto también va de la mano de descubrir otro tipo de cómics y autores, ver cómo narran y nos transmiten sus historias. Hay que dibujar todos los días. Una cosa que muchos jóvenes pasan por alto es la ortografía, he visto casos que piensan que esto es algo insignificante.

¿Qué provechos te trajo compartir en ArteCómico con un jurado de dibujantes talentosos como Alexander Izquierdo, Pedro Luis Pomares y Ángel Velazco?

Fue bueno escuchar sus puntos de vista sobre mi obra. Basados en su experiencia y profesionalidad, me dieron consejos en cuanto al orden de los cuadros, a cómo narrar, mejorar el guion y darles riqueza a los dibujos.



Beatriz se preocupa por consultar varios estilos de cómics.

¿Por qué los jóvenes consumen tanto manga?

Por el hecho de empezar a ver *anime*, es lo primero que ven y al interesarse en una animación luego buscan el cómic. El manga está lleno de estilos e historias para todos los gustos. También por desconocimiento; otros prefieren disfrutar el universo cinematográfico de Marvel y DC y su mundo de cómics.

¿No aburre por repetitivo que muchos se valgan en Cuba del estilo manga para dibujar?

Lo que provoca semejanzas entre ellos es el estancamiento; muchos se apegan al estilo de algún dibujante como referencia y no prueban la diversidad del cómic americano o europeo hasta llegar a su propio estilo. Dibujar manga no está mal; estancarse, sí.

¿Entonces progresan poco porque desdennan otros estilos?

Depende de cada persona:

los que lo ven como un *hobby* y los que quieren dedicarse a dibujar. La curiosidad y el buscar referencias de todo tipo para enriquecer tu trabajo y no concentrarte en un estilo traen más beneficios, llevan a la experiencia y a lograr hacer un mejor trabajo. El poco interés influye mucho, algunos piensan que por dibujar manga los otros estilos no valen y eso es erróneo.

¿Dibujas por hobby o por vocación?

Empezó siendo un *hobby*, es algo que he hecho desde muy pequeña. Hasta que empecé a interesarme por el cómic y desarrollar el estilo que llevo ahora. Luego de que vi que se podía trabajar en ello, esa es mi meta.

¿Deseas ser dibujante profesional, vivir del cómic?

Sí, algún día quisiera, es el proyecto más importante en el que me enfoco.



Fragmento de la obra que obtuvo mención en ArteCómico.

Derechos para creadores independientes

El venidero 24 de septiembre se pondrá en vigor el Decreto-Ley No. 373 del Creador Audiovisual y Cinematográfico Independiente

Después de múltiples reclamos, análisis en cada uno de los rincones de la isla y valoraciones de expertos, finalmente en Cuba se reconocerá la condición laboral de los creadores audiovisuales y cinematográficos independientes.

Dicho paso constituye una verdadera alegría para no pocos colectivos que desde hace tiempo crean productos artísticos de exquisita factura y que debían sortear más de un obstáculo burocrático para que los mismos no quedaran engavetados y recibieran la merecida remuneración por sus trabajos.

Publicado en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba* del pasado 27 de junio bajo el título de Decreto-Ley No. 373 del Creador Audiovisual y Cinematográfico Independiente y aprobado por el Consejo de Estado, su aplicación se ha previsto para el venidero 24 de septiembre, según dejó claro Claudia Cecilia González Roges, directora de Creación Artística del Instituto Cubano del Arte e Industria

Cinematográficos (Icaic).

“Por vez primera los creadores audiovisuales y cinematográficos disfrutarán de todos los derechos que poseen los trabajadores cubanos. Con anterioridad solo se reconocían dos modalidades de artistas independientes: los de las artes plásticas y los escritores”, dijo.

A partir de la fecha fijada para su puesta en vigor se constituirán las productoras independientes, el Registro del Creador y el Fondo de Fomento a la Producción Cinematográfica.

“La nueva normativa permite que los creadores sean contratados por entidades cubanas y extranjeras, podrán contratar trabajadores, participar en eventos nacionales e internacionales y abrir cuentas bancarias, entre otras opciones”, reconoció la joven.

Precisamente, en el diálogo sostenido con miembros del Comité Provincial de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, en Sancti Spíritus, tal y como se realiza en el resto del país, se supo que para que un creador sea oficialmente reconocido como tal deberá estar

inscripto en el Registro del Creador Cinematográfico y Audiovisual Independiente, el cual incluirá tanto a los realizadores televisivos como a los cinematográficos.

“A nuestro juicio, este ha sido uno de los cambios más impactantes que ha tenido la regulación legal del cine y la televisión en los últimos tiempos en Cuba. Estos intercambios tienen como objetivo disipar dudas muy propias de todo lo que llega nuevo. Además, no descartamos que la normativa pueda perfeccionarse, por lo que nos nutrimos de todas las sugerencias que nos ofrecen. La idea es que no sea una camisa de fuerzas, sino que respalde con derechos a los creadores”, concluyó la directiva.

La puesta en vigor del Decreto-Ley No. 373 del Creador Audiovisual y Cinematográfico Independiente se concilió con el Ministerio de Cultura, el Icaic, el Instituto Cubano de Radio y Televisión, el Banco Nacional de Cuba y los ministerios de Trabajo y Seguridad Social y de Finanzas y Precios. (L. G. G.)

Atrincherados, pero no de pensamiento

Texto y Foto: Lisandra Gómez Guerra

Los sacos amontonados casi en el mismo borde de la entrada de la sala-galería Fayad Jamís de la sede del Comité Provincial de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, en Sancti Spíritus, más que frenar el paso promueven el pensamiento. A unos escasos metros, pegadas en la pared, frases en diferentes idiomas obligan a repensar en el actual contexto, complejo, incluso, lacerante en ocasiones. Ambos elementos se funden en el pequeño espacio para constituir sin “grandes ruidos” una verdadera obra de arte.

Nacida bajo el nombre de *Atrincherados*, el artista de la plástica Ángel Luis Méndez Montagne le regala al público, otra vez, una pieza meramente conceptual, particularidad que distingue su quehacer desde que prácticamente salió de la Escuela de Instructores de Arte Vladislav Volkov. Mas, en esta ocasión apostó por vez primera por exponer solo una. Suficiente para dialogar con el público, desde las diferentes experiencias individuales.

“Es una obra que interactúa todo el tiempo. Contiene disímiles mensajes por lo que cada quien hará sus propias reflexiones. Llega a ese espacio porque merecí uno de los lauros del pasado Salón Provincial Oscar Fernández Morera”, declaró el autor.

El freno del paso impuesto por la trinchera ubicada muy cerca de la puerta obliga a tomar unos binoculares para lograr la interrelación con las tantas ideas que confluyen en el local: resistencia, tristeza, negaciones ante acciones desafortunadas... Un ambiente que permanecerá hasta el venidero septiembre para tomarte de la mano y no permitirte escapar.

“Siempre he apostado por expresiones del arte contemporáneo como la *performance* o el video-arte para que las personas puedan sentirse más cerca de las mismas”, acotó.

Actualmente Ángel Luis Méndez se mantiene más distante del circuito de exposiciones porque centra toda su atención en su taller de diseño Montagne.

“En el taller se genera arte no para exponer, sino para el consumo. Con esas creaciones se personalizan, por ejemplo, objetos. Ese trabajo puede producir, al consolidarse, recursos para así asumir los gastos de mis próximas obras a mostrar en una galería. Creo que es el camino que debemos tomar los artistas, pues el país no está en condiciones de subvencionar todo lo que hagamos”, concluyó el joven creador.



El público que visita la sede del Comité Provincial de la Uneac interactúa con la pieza.